

Lista de exportación: Australia

Seaway Project Cargo · preparada el 18 de octubre de 2026

7616

Máquinas enviadas desde EE. UU. en 2025

30–32 días

Tránsito publicado más rápido

12.750 US\$

Arancel e IVA, excavadora de 100.000 US\$

Regular

RoRo desde la costa Este y el Golfo

MÉTODOS DE ENVÍO

- Contenedor: Se reserva a pedido. Puertos de contenedores: Puerto de Melbourne, Puerto de Brisbane, Puerto de Fremantle, Puerto de Sídney. Ningún itinerario que seguimos indica una escala directa, así que la naviera y cualquier trasbordo se confirman al reservar.
- Flat rack: Se reserva a pedido. Para máquinas demasiado anchas o altas para un contenedor cerrado, en líneas que aceptan carga fuera de gálibo. Descarga en Puerto de Melbourne, Puerto de Brisbane, Puerto de Fremantle, Puerto de Sídney, si la terminal acepta flat racks.
- RoRo: Regular desde todas las costas de EE. UU.. Servicios publicados: Höegh Autoliners North America – Oceania. Puertos RoRo: Puerto de Melbourne, Puerto de Brisbane, Puerto de Fremantle, Puerto de Sídney.
- Carga fraccionada: Fraccionada de línea o fletamento. Para carga demasiado grande o pesada para un flat rack, cargada con grúa del buque o del muelle. Puertos de carga fraccionada y pesada: Puerto de Melbourne, Puerto de Brisbane, Puerto de Fremantle, Puerto Hedland.

ARANCELES E IMPUESTOS

- Arancel: el 2,5% de 100.000 US\$ CIF es 2500 US\$ (SA 8429.52, arancel 2023).
- GST: el 10% sobre 102.500 US\$, con el arancel incluido, es 10.250 US\$ (Australian Border Force / ATO, consultado en junio de 2026)
- Total de arancel e impuestos: 12.750 US\$, el 13% del CIF.
- Excavadoras 2,5% · Cargadores de ruedas 2,5% · Topadoras de orugas 0% · Motoniveladoras 5% · Retroexcavadoras y otras máquinas de excavación 2,5% · Grúas sobre orugas y todo terreno 5%

PASOS DE EXPORTACIÓN EN EE. UU.

- Presentar la EEI en AES antes de la carga (todo vehículo y toda línea Schedule B de más de 2.500 USD) y entregar el ITN a la naviera.
- Máquinas con título: título original y EEI en la aduana de EE. UU. del puerto al menos 72 horas antes de la exportación.
- Embalaje y estiba de madera con tratamiento térmico y sello NIMF 15.
- Comprobar la clasificación de exportación (EAR99 o un ECCN) antes de reservar.

DOCUMENTOS EN DESTINO

Factura comercial · Lista de embalaje · Guía de carga · Permiso de Importación DAWE · Certificado de limpieza · Especificaciones del equipo · Declaración de cuarentena

NORMAS PARA MAQUINARIA USADA

- Inspección: La maquinaria usada de minería, movimiento de tierra, construcción o agricultura debe llegar limpia y se somete a inspección obligatoria al arribo: la carga fraccionada en el muelle y los contenedores en un sitio aprobado. Si está contaminada, se limpia, se reexporta o se destruye por cuenta del importador.
- Inspección: La maquinaria usada de movimiento de tierra debe ingresar libre de material de riesgo de bioseguridad, lo que puede exigir desarmarla parcial o totalmente para limpiarla. La contaminación leve se limpia en un sitio de acuerdo aprobado; puede ordenarse la reexportación de máquinas muy contaminadas.
- Licencia o permiso: Las máquinas de movimiento de tierra (topadoras, cargadores, retroexcavadoras, excavadoras, motoniveladoras, dúmperes, etc.) pueden calificar como vehículos no viales que no requieren aprobación de importación de vehículos de carretera. Puede solicitarse un aviso orientativo mediante ROVER.